



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/10/18



EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS LOS SEÑORES CONCEJALES EN LA VIGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2018, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN EN EL NUMERO QUE SE INDICA Y SIENDO LAS 10:20 HORAS DICE EL.....

APERTURA DE LA SESION

Sr. Presidente: Gracias señores concejales buen día, siendo las 10:20 horas y con la presencia de once señores concejales, damos comienzo a la VIGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2018.

Puestos de pie los señores concejales y el público asistente a las galerías, invitamos a los señores concejales: Juan Manuel Sansó y Federico Sansó, procedan a izar la enseña Nacional y Provincial en los mástiles del recinto...

Aplausos

A continuación se le dará lectura al Orden del día.

Sra. Secretaria: Lee: convocatoria N° 3659

ASUNTOS ENTRADOS

II.) CONSIDERACIÓN DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS.-

- 1.- *Versión Taquigráfica de la Sesión Ordinaria de fecha 06/09/2018*
Versión Taquigráfica de la Sesión Ordinaria de fecha 20/09/2018

Sr. Presidente: A consideración las versiones taquigráficas...sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

I.) NOTAS Y PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.-

- 2.- *Expte. N° 3733-C-2018 D.E. (Ref. N° 081/18 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Declaración N° 475 de fecha 22/03/2018 ref. Rechazo de proyecto de Ley de Despenalización del Aborto (Fin de trámite - CE.DO.M).-*

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/10/18



Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para mocionar que desde el punto 02 al 06 inclusive sean tratados y aprobados en conjunto los destinos que se presentan en el Orden del día y se acordó en la comisión de *Labor Parlamentaria*.

3.- *Expte. N° 10318-C-2018 D.E. (Ref. N° 359/18 C.D.): Concejo Deliberante E./Copia autenticada de la Ordenanza N° 12.493 de fecha 16/08/2018 ref. Bien de Dominio Público (Fin de trámite - CE.DO.M).-*

4.- *Expte. N° 361/18 C.D y N° 10928-C-2018 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Realizar una Campaña de Difusión, sobre el uso excesivo de alcohol (H. y S.A.).-*

5.- *Expte. N°742/16 C.D y N° 16441-C-2017 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Ordenanza ref. Renombramientos, parquización Iluminación, colocación de bancos y cartelaria respectivas, a la Plazoleta del Barrio Las Lilas de la Zona de Concepción este, de nuestra Ciudad Capital (O. y S.P.).-*

6.- *Expte. N°539/18 C.D y N° 10653-D-2018 D.E.: Dirección de Publicidad Urbana E./Proyecto de Ordenanza sobra estructura soporte de antenas de de telecomunicaciones (L. y A.C.).-*

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

7.- *Expte. N°551/18 C.D y N° 11765-C-2018 D.E.: Castro Celeste y López, Ana Paula - Artistas Sanjuaninas Sol./Exención pago Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos - Evento de fecha 5,6 y 7 de Octubre (S/T)*

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra la Srta. María Eugenia Raverta,

Srta. María Eugenia Raverta: Gracias señor presidente, como está previsto y acordado en el Orden del día, esto tiene un tratamiento sobre tablas, y para ello voy a solicitar que el Cuerpo se constituya en comisión.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. María Eugenia Raverta: Voy a solicitar que por secretaría se de lectura a la nota que inicia el expediente.

Sra. Secretaria: Lee

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra la Srta. María Eugenia Raverta,



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/10/18



Srta. María Eugenia Raverta: Gracias señor presidente, voy a solicitar que se autorice a Secretaría a redactar el despacho en el sentido de eximir la tasa que incide sobre espectáculos públicos, lo hago moción señor presidente.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. María Eugenia Raverta: Voy a solicitar que el Cuerpo salga de comisión se apruebe el despacho que será emitido por Secretaría.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

II.) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.-

8.- **Expte. N° 536/18 C.D.: Luna Mercado, David Ariel Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Actividad Comercial, Industrial y de Servicio (H. y P.).-**

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para mocionar que desde el punto 08 al 24 inclusive sean tratados y aprobados en conjunto los destinos que se encuentran en el Orden del día y se acordó en la comisión de ***Labor Parlamentaria***.

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Ricardo Marún..

Sr. Ricardo Marún: Gracias señor presidente, buen día para todos los presentes, quiero hacer la moción concreta en el punto 24 que el destino de ese expediente es la comisión de ***Peticiones y Poderes***, pero nos serviría más en la comisión de ***Obras y Servicios Públicos*** sobre todo porque va acompañado con una nota que presentan los vecinos de una resolución que hizo Defensoría del Pueblo, y necesitamos anexarle otro expediente por eso sugiero y hago la moción de que el punto 24 en vez de que vaya a ***Peticiones y Poderes*** vaya a ***Obras y Servicios Públicos***, esa es la moción.

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, si vamos a aceptar la sugerencia del cambio de comisión porque es cierto de que hay un expediente anterior con esta misma temática.

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra la Srta. María Eugenia Raverta,

Srta. María Eugenia Raverta: Gracias señor presidente, voy a esperar que se vote la moción pero después voy a solicitar que se adjunten dos expedientes del punto 19 y 20.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

APROBADO



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/10/18



- 9.- *Expte. N° 537/18 C.D.: Grupo Aquí K E./Nota ref. Se expida respecto a medidas del Gobierno Nacional para el Año 2019 (P. y P.).-*
- 10.- *Expte. N° 540/18 C.D.: Morales, Carlos Alberto Sol./Condonación deuda contribución por Servicio sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios (H. y P.).-*
- 11.- *Expte. N° 541/18 C.D.: Rosales, Mario Alfredo Sol./Condonación deuda por Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular o Pensionado (H. y P.).-*
- 12.- *Expte. N° 543/18 C.D.: Maimone, Dominga del Carmen Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble (H. y P.).-*
- 13.- *Expte. N° 546/18 C.D.: Gómez, Hilda Edhit Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble (H. y P.).-*
- 14.- *Expte. N° 548/18 C.D.: Sánchez, Ana María Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble (H. y P.).-*
- 15.- *Expte. N° 550/18 C.D.: Agrupación “Los Halcones” E./Nota ref. Proyecto Denominado al Submarino Ara San Juan (P. y P.).-*
- 16.- *Expte. N° 552/18 C.D.: Centro de Salud Alfonso Barassi Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble (H. y P.).-*
- 17.- *Expte. N° 553/18 C.D.: Recabaren, Osvaldo Zoilo Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble (H. y P.).-*
- 18.- *Expte. N° 554/18 C.D.: Instituto de Danzas “Rocío” Sol./Exención pago Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos – Evento de fecha 11 de Noviembre (H. y P.).-*
- 19.- *Expte. N° 555/18 C.D.: Facultad de Filosofía Humanidades y Artes U.N.S.J Sol./Condonación deuda por Contribución por Servicios sobre Inmueble (H. y P.).-*
- 20.- *Expte. N° 556/18 C.D.: Facultad de Filosofía Humanidades y Artes U.N.S.J Sol./Condonación deuda por Contribución por Servicios sobre Inmueble (H. y P.).-*
Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra la Srta. María Eugenia Raverta,



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/10/18



Srta. María Eugenia Raverta: Gracias señor presidente, para solicitar que los puntos 19 y 20 que son los mismos iniciadores, la misma institución se adjunten para que sean tratados en conjuntos.

21.- Expte. N° 557/18 C.D.: Rotary Club Trinidad E/ Nota ref. Sol/ imposición de nombre a la Plazoleta del Barrio Bardiani (P. y P.).-

22.- Expte. N° 561/18 C.D.: Aravena, Sara Elida del Valle Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (H. y P.).-

23.- Expte. N° 563/18 C.D.: Acosta, Juana Mirtha Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (H. y P.).-

24.- Expte. N° 564/18 C.D.: Cortínez, Ernesto E./Nota ref. Solicita intervención del Concejo Deliberante frente a problemática del sistema de Monitores Urbanos (P. y P.).-

Sr. Presidente: Haciendo la salvedad ya que hemos aprobado del punto 8 al 24 que el punto 19 y 20 se adjunten en un solo expediente, as consideración. sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

25.- Expte. N° 565/18 C.D.: Amicarelli, Georgina Sol./Exención pago de la Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos (S/T).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra la Srta. María Eugenia Raverta,

Srta. María Eugenia Raverta: Gracias señor presidente, como está previsto y acordado en el orden del día, esto tiene un tratamiento sobre tablas, y para ello voy a solicitar que el Cuerpo se constituya en comisión.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. María Eugenia Raverta Voy a solicitar que por Secretaría se de lectura a la nota que inicia el expediente.

Sra. Secretaria: Lee

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra la Srta. María Eugenia Raverta,

Srta. María Eugenia Raverta: Gracias señor presidente voy a solicitar que se autorice a Secretaría a redactar el despacho en el sentido de eximir la contribución que incide sobre la diversión y espectáculos públicos. Lo hago moción señor presidente.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado....sírvanse a votar.



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/10/18



APROBADO

Sra. María Eugenia Raverta: Voy a solicitar que el Cuerpo salga de comisión se apruebe el despacho que será emitido por Secretaría.

Sr. Presidente: A consideración lo solicitado...sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

III.) **DESPACHOS DE LA DISTINTAS COMISIONES.-**

26.- Expte. N° 142/18 C.D.: Bloque Actuar y Bloque Cambiemos E./Proyecto de Ordenanza ref. Programa de Educación Ambiental Barrios Sustentables y Sostenibles (Com. L. y A.C y de H. y S.A. – ORDENANZA).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para mocionar que por Secretaría Administrativa se de lectura a la parte resolutive del despacho de ordenanza de las comisiones *Legislación y Asuntos Constitucionales* e *Higiene y Sanidad Ambiental*.

Sra. Secretaria: Lee

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Concejal Gabriel Castro.-

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, éste proyecto de ordenanza que hoy emitimos despachos en conjunto entre ambas comisiones, es un proyecto que viene de la oposición de los bloques Cambiemos y Actuar (específicamente creo que es Actuar) el iniciador, me parece: la verdad que veíamos y lo analizamos en las comisiones que muchas de estas cuestiones que enumera la ordenanza ya se viene realizando por parte de la *Municipalidad de la Ciudad de San Juan*, pero no estaban implementadas a través de un programa, que sea a través de una ordenanza, que la ordenanza –sabemos- que le da estabilidad en el tiempo, que sea una política de Estado, para que no importe la gestión de gobierno sino que el programa quede instaurado y siempre sea implementado. Esta gestión vienen realizado todo este tipo de campañas de desratización, de desinsectación de promoción, de folletería y demás, pero creo que también que la otra parte de la ordenanza es importante que se le afecte un recurso especial para que puedan desarrollarlo y esto tenga continuidad en el tiempo y sea como lo dije antes una política de Estado. De manera que bueno nosotros tenemos como premisa, que si es una ordenanza es constructiva aporta por parte de la oposición a nosotros no nos gusta trabarla ni mucho menos al contrario las aprobamos gustosamente, y –bueno- quería agradecer porque ha tenido todas las firmas de las comisiones se ha trabajado se ha tenido mucho tiempo este expediente, se han hechos algunas pequeñas modificaciones, pero dentro de todo creo que estamos legislando para el bien de los ciudadanos de Capital.



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/10/18



Sr. Presidente: Muy bien, a consideración entonces la aprobación del despacho ¡Disculpe concejal no lo había visto! Tiene la palabra el señor concejal Juan Sansó.-

Sr. Juan Sansó: Gracias señor presidente, simplemente agradecer a ambas comisiones y es como dice el señor concejal Gabriel Castro: “Esto ya se está haciendo, esto lo hace la Municipalidad periódicamente”, esto simplemente es un programa que está instituido a través de una ordenanza, yo creo que ya el concejal Gabriel fue muy claro y específico en lo que significa esta ordenanza, así es que agradecer nada más. Gracias señor presidente.

Sr. Presidente: Está a consideración el despacho de las comisiones en conjunto. Sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee Punto N° 27.- Expte. N° 518/18 C.D y N° 09637-R-2018 D.E.: *Romero, Carlos Sol./Concesión de Kiosco (Com. L. y A.C – ORDENANZA).*-

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Concejal Gabriel Castro.-

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, vamos a omitir la parte resolutive a la lectura porque lo hemos visto en la comisión, y hemos analizado que se complementen todos los requisitos que se exigen, por la ordenanza de otorgamiento de las concesiones, por ende voy a mocionar que se apruebe el despacho como ha sido redactado por la *comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales.*

Sr. Presidente: Muy bien, a consideración la moción de aprobación de la ordenanza tal cual ha sido expedida por *Legislación.* Sírvanse a votar.-

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee Punto 28.- Expte. N° 060/18 C.D.: *Escuela Bernardino Rivadavia Sol./Donación e invita a acto de Promesa a la Bandera (Com. P. y P. - RESOLUCIÓN).*-

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Javier Dante García.-

Sr. Javier García: Gracias señor presidente, es para el tratamiento y aprobación en su conjuntos el punto N° 28 al punto N° 33 que son despachos de *la comisión de Petición y Poderes.*-

Sra. Secretaria: Lee punto N° 29.- Expte. N° 509/18 C.D.: *Escuela Nocturna Antonio Torres Sol./Donación Bandera de ceremonia y una banda con cuja (Com. P. y P. - RESOLUCIÓN).*-

30.- Expte. N° 875/17 C.D.: *Yanzón Sánchez, Tristán - Presidente del Club Social San Juan E./Nota ref. Donación de Bandera (Com. P. y P. - RESOLUCIÓN).*-

31.- Expte. N° 478/18 C.D.: *Escuela teniente 1° Francisco Ibáñez E./Nota ref. Donación de una Bandera (Com. P. y P. - RESOLUCION).*-

32.- Expte. N° 495/18 C.D.: *Escuela Técnica de Capacitación Laboral Domingo Cayetano Vallve E./Nota ref. Donación de una Bandera (Com. P. y P. – RESOLUCIÓN).*-



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/10/18



33.- Expte. N° 487/18 C.D.: Escuela de Educación Secundaria Campaña del Desierto E/ Nota Ref. Solicita el Programa Municipal “El Concejo en la Escuela (Com. P. y P. - RESOLUCION).-

Sr. Presidente: Está a consideración la moción del concejal Javier García de aprobación en conjuntos desde el punto N° 28 al punto N° 33 inclusive. Sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee N° 34.- Expte. N° 277/18 C.D. y N° 8793-V-17 D.E.: Valdéz, Ángel Daniel ref./Circulación de calle Fray Mamerto Esquiú (Com. O. y S.P. - ORDENANZA).-

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Daniel Alamos.-

Sr. Daniel Alamos: Gracias señor presidente, es para solicitar que desde el punto N° 34 hasta el punto N° 51 que son despachos de la **comisión de Obras y Servicios Públicos**, despachos de ordenanzas y de resoluciones que ha tomado la comisión que sean aprobado en su conjuntos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la señorita concejal María Eugenia Raverta.-

Srta. María Eugenia Raverta: Sí bien vamos acompañar la moción del concejal Alamos, quiero solicitar que del punto N° 34, 35 y 37 se me envíe una copia(no de la ordenanza sino de todo el expediente) porque creo que hay información que nos sirve como para dar algunas explicaciones en su momento a algunos vecinos y estar informados nosotros como concejales, para tener conocimiento de qué es lo que se ha tratado ya que son cambios de sentidos de calles, cambio de ordenamiento vial, y creo que es importante tener la información. Es por eso que voy a solicitar que se nos mande de los expedientes una copia a los concejales, a los que quieran, yo pido específicamente que me envíen las copias de esos tres expedientes.

Sr. Presidente: Si usted me permite, le podemos, desde Presidencia solicitar que se envíe a los presidentes de bloques.-

Srta. María Eugenia Raverta:... Bueno.-

Sra. Secretaria: Lee punto N° 35.- Expte. N° 336/18 C.D. y N° 14701-D-17 D.E.: Dirección de Trpansito E./Proyecto de Ordenamiento Vial (Com. O. y S.P. - ORDENANZA).-

36.- Expte. N° 399/18 C.D.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Ordenanza ref. Sendas peatonales llamativas (Com. O. y S.P. - ORDENANZA).-

37.- Expte. N° 407/18 C.D. y N° 1304-V-17 D.E.: Vecinos de calle San Rafael ref. Recorrido vehicular (Com. O. y S.P. - ORDENANZA).-



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/10/18



- 38.- *Expte. N° 238/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Repotenciación de Luminaria de calle Paula Albarracín de Sarmiento desde calle Sargento Cabral hasta calle Benavídez (Com. O. y S.P. - COMUNICACIÓN).*-
- 39.- *Expte. N° 102/18 C.D. y N° 9588-C-18 D.E.: Bloque Cambiemos y Bloque ACTUAR E./Proyecto de Comunicación ref. Repotenciación de luminarias, construcción de cordón cuneta, arreglo de puente y rampa de acceso, reforestación de la Escuela Florentino Ameghino (Com. O. y S.P. - RESOLUCIÓN).*-
- 40.- *Expte. N° 102/18 C.D. y N° 9588-C-18 D.E.: Bloque Cambiemos y Bloque ACTUAR E./Proyecto de Comunicación ref. Repotenciación de luminarias, construcción de cordón cuneta, arreglo de puente y rampa de acceso, reforestación de la Escuela Florentino Ameghino (Com. O. y S.P. - RESOLUCIÓN).*-
- 41.- *Expte. N° 106/18 C.D. y N° 9590-C-18 D.E.: Bloque Cambiemos y Bloque ACTUAR E./Proyecto de Comunicación ref. Señalización de calle Lavalle en el tramo comprendido entre Lateral de Circunvalación y calle O'Higgins (Com. O. y S.P. - RESOLUCIÓN).*-
- 42.- *Expte. N° 151/17 C.D. y N° 16544-C-17 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Traslado de Contenedor ubicado en calle Entre Ríos a su ubicación anterior (Com. O. y S.P. - RESOLUCIÓN).*-
- 43.- *Expte. N° 169/17 C.D. y N° 11259-C-17 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Poda de árboles y limpieza de cunetas en calle Maradona entre calles Maipú y 25 de Mayo, Barrio Villa del Parque, Ciudad Capital (Com. O. y S.P. - RESOLUCIÓN).*-
- 44.- *Expte. N° 208/17 C.D. y N° 14419-C-17 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Reparación de veredas de calle Brasil entre calles Sarmiento y Entre Ríos (Com. O. y S.P. - RESOLUCIÓN).*-
- 45.- *Expte. N° 210/17 C.D. y N° 14416-C-17 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Direccionamiento de calle Maipú entre calles Cortínez y Las Heras (Com. O. y S.P. - RESOLUCIÓN).*-
- 46.- *Expte. N° 219/17 C.D. y N° 15151-C-17 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Limpieza integral e iluminación del Paso Peatonal ubicado entre Avenida Argentina y calle Estados Unidos, Barrio Villa América (Com. O. y S.P. - RESOLUCIÓN).*-
- 47.- *Expte. N° 224/17 C.D. y N° 16548-C-17 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Colocación de Reductores de velocidad y/o derivador de tránsito en la intersección de calles Belgrano, Obreros Sanjuaninos y Periodistas Sanjuaninos (Com. O. y S.P. - RESOLUCIÓN).*-



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/10/18



48.- *Expte. N° 257/17 C.D. y N° 16542-C-17 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Poda de árboles en Avenida España entre Avenida Libertador General San Martín hasta calle Maipú, Capital (Com. O. y S.P. - RESOLUCIÓN).*-

49.- *Expte. N° 262/17 C.D. y N° 14420-C-17 D.E.: Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Limpieza de calles, levantamiento de escombros y desmonte de pastizales, de calle General Paz desde calle Pueyrredón hasta calle Aristóbulo del Valle (Com. O. y S.P. - RESOLUCIÓN).*-

50.- *Expte. N° 330/17 C.D. y N° 8712-C-17 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Planificación y construcción de un sistema de desagüe en zona comprendida entre calles Las Heras y Formosa y otras (Com. O. y S.P. - RESOLUCIÓN).*-

51.- *Expte. N° 599/17 C.D. y N° 16574-C-17 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Limpieza y reparación de acequias en intersección de calle Santa Fe y Avenida Rioja (Com. O. y S.P. - RESOLUCIÓN).*-

Sr. Presidente:... ¡Entonces a Presidentes de bloques, si están de acuerdo!. Entonces desde el punto N° 34 al punto N° 51 inclusive proyectos de ordenanzas, comunicaciones y resoluciones. Sírvanse a votar.-

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee punto N° 52.- *Expte. N° 658/17 C.D. y N° 16457-C-17 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Realización de bacheo asfáltico y limpieza de cunetas alrededor del Cementerio de la Capital (Com. O. y S.P. - RESOLUCIÓN).*-

Sr. Presidente: Tiene la palabra María Eugenia Raverta.-

Sra. María Eugenia Raverta: gracias señor presidente, voy a solicitar que desde el punto N° 52 y hasta el punto N° 59 inclusive que son despachos de ordenanzas de la *comisión de Hacienda y Presupuesto* se traten en conjunto y se aprueben en conjunto, lo hago moción señor presidente.

Sra. Secretaria: Lee

53.-*Expte. N° 309/18 C.D.: Gaillez Bellido, Héctor Facundo Sol./Condonación deuda por Contribución por Servicios sobre Inmueble (Com. H. y P. - ORDENANZA).*-

54.-*Expte. N° 500/18 C.D.: Díaz, Felisa Lucía Sol./Condonación deuda por Contribución por Servicios sobre Inmueble – Jubilado o pensionado (Com. H. y P. - ORDENANZA).*-

55.-*Expte. N° 504/18 C.D. y N° 5101-D-2018 D.E.: Departamento de Contaduría Sol./Baja de bienes (Com. H. y P. - ORDENANZA).*-



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/10/18



56.-Expte. N° 505/18 C.D.: Agüero, Rosa Elvira Sol./Condonación deuda por Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (Com. H. y P. - ORDENANZA).-

57.-Expte. N° 506/18 C.D.: Tejada, José Liborio Sol./Condonación deuda por Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (Com. H. y P. - ORDENANZA).-

58.-Expte. N° 512/18 C.D.: Díaz, Héctor Fabián Sol./Condonación deuda por Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (Com. H. y P. - ORDENANZA).-

59.-Expte. N° 514/18 C.D.: Miranda, Antonio Esteban Sol./Condonación deuda por Contribución por Servicios sobre Inmueble - Particular (Com. H. y P. - ORDENANZA).-

Sr. Presidente: Está a consideración la moción de la concejal Raverta de aprobación y tratamiento en conjunto de los puntos N° 52 al punto N° 59 que son despachos de ordenanzas de la *comisión de Hacienda y Presupuesto*. Sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

VI.) NOTAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS BLOQUES.-

60.-Expte. N° 529/18 C.D.: Bloque Actuar - Bloque Cambiemos E./Proyecto de Ordenanza ref. Portales Digitales Barriales (O. y S.P.).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para mocionar que desde el punto 60 al 63 inclusive, sean tratados y aprobados en conjunto, salvo que algún concejal quiera hacer una breve referencia de alguno de ellos.

61.-Expte. N° 532/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Ordenanza ref. Prohibición de Estacionamiento de Ómnibus en calle Diagonal Don Bosco (O. y S.P.).-

62.-Expte. N° 533/18 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Intervención vial y Monitores Urbanos en Colegio San Francisco de Asís (O. y S.P.).-

63.- Expte. N° 538/18 C.D.: Bloque Justicialista – Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Ordenanza ref. Adhesión a la Ley Provincial N° 6878 donde se establecen dispersiones relativas a la “Lucha Contra el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida” Regulada por Ley Nacional N° 23798 y su Reglamentación (L. y A.C.).-

Sr. Presidente: Están a consideración los destinos de los proyectos de los distintos bloques desde el punto 60 al 63 inclusive, señores concejales sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/10/18



64.-Expte. N° 569/18 C.D.: Bloque Justicialista E./Proyecto de Resolución ref. Declarar de Interés Cultural Municipal al centenario de la creación de la Escuela Teniente Primero Francisco Ibáñez (S/T).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Oscar Vargas.

Sr. Oscar Vargas: Gracias señor presidente, voy a solicitar que -como estos dos expedientes son de tratamientos sobre tablas- tienen que ver con cultura y declaración de interés cultural, se altere el Orden del día y se traten en conjunto sobre tablas y el Cuerpo se constituya en comisión.

65.-Expte. N° 570/18 C.D.: Bloque Justicialista E./Proyecto de Resolución ref. Declarar de Interés Cultural Municipal el XXIV Festival Guitarras del Mundo 2018” (S/T).-

Sr. Presidente: Está a consideración la moción del señor concejal Oscar Vargas sobre los puntos 64 y 65. Señores concejales sírvanse a votar.

APROBADO

Sr. Oscar Vargas: Señor presidente para que se lea por Secretaría la parte resolutive de los dos expedientes.

Sr. Presidente: Primero se leerá el Expte. 569/18.

Sra. Secretaria: Lee.

Sr. Presidente: Ahora se va a dar lectura al otro Expte. 570/18.

Sra. Secretaria: Lee.

Sr. Presidente: Continúe con el uso de la palabra señor concejal.

Sr. Oscar Vargas: Gracias señor presidente, para solicitar que se aprueben los despachos recién leídos.

Sr. Presidente: Está a consideración la moción de aprobación de los despachos.

APROBADO

Continúe con el uso de la palabra señor concejal.

Sr. Oscar Vargas: Gracias señor presidente, para solicitar que el Cuerpo salga de comisión y se aprueben los despachos.

Sr. Presidente: Está a consideración la moción de que el Cuerpo salga de comisión y se aprueben ambos despachos, que se leyeron en conjunto.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee.

VII.) VARIOS.-

Sr. Presidente: ¿Algún otro tema? No.

Sra. Secretaria: Lee.



CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 04/10/18



ARTÍCULO 2°.-COMUNÍQUESE, Y FECHO PASE AL CE.DO.M. PARA SU ARCHIVO.-

San Juan, 02 de Octubre de 2018.-

SEÑORES CONCEJALES NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y PREVIO ARRIO DE NUESTRAS ENSEÑAS PATRIA, DAMOS POR FINALIZADA LA SESION DEL DIA DE LA FECHA SIENDO LA HORA 10:44////////////////////////////////////